



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-038-2023

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. – En relación con las solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo del personal que debe atender esta comisión, con fundamento en el RCMAyP, Art 49, frac II, b) se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	SIERRA GOMEZ YUSVEL	ÁLVARO OBREGÓN I	100637	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO :13 AL 17 DE NOVIEMBRE 2023	PROCEDE LCGS 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
2	JIMENEZ GOMEZ MARISOL	MAGDALENA CONTRERAS	100570	JEFE DE DIVISION "AA"	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO :11, 14, 15, 16, 17 y 18 DE NOVIEMBRE 2023	PROCEDE LCGS: 11, 14, 15, 16, 17 y 18 NOVIEMBRE 2023
3	OLIVOS DIAZ DEYANIRA	XOCHIMILCO	101182	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO 10, 13, 14, 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE 2023	PROCEDE LCGS 10, 13, 14, 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE 2023
4	ROJAS GALVAN TANIA NANTLI	TLALPAN II	101923	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	NO INDICA	LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO :27 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE 2023	NO PROCEDE INCUMPLE EL ART. 49 FRAC.II b) (NO ES EL FORMATO)

SEGUNDO - Se hace del conocimiento de la CMAyP que llegaron las siguientes solicitudes.

NO	NOMBRE	PLANTEL
1	ROJAS GUTIERREZ VICTOR MANUEL	IZTAPALAPA V
<p><b>SOLICITA:</b> Solicito por este medio la cancelación de la cláusula 83 solicitado el 7 de Julio del año en curso, esta solicitud la envié debido a que por diferentes problemas de salud de mi hijo en ocasiones requiere de cuidados todo el día y esta prestación no me permite darle la atención requerida.</p> <p><b>SE RESUELVE:</b> No Procede cancelación de la prestación, ya que no indica la fecha a partir de la que surtirá efecto.</p>		
2	REYES VAZQUEZ MARIA ELENA	IZTAPALAPA II
<p><b>SOLICITA:</b> Cláusula 83 a la entrada de su jornada laboral.</p> <p><b>SE RESUELVE:</b> No Procede solicitud de Cláusula 83, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento interior de Trabajo, así como de la Base 7 de la Convocatoria CON-CMAyP-007-2023 "HORARIO ESPECIAL PARA TRABAJADORES AL CUIDADO DE HIJOS, O DE PADRES CON NECESIDADES ESPECIALES. 2023"</p>		



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-038-2023

**TERCERO.** - En relación con las solicitudes para Cambios de Adscripción, Turno o Permuta, con base en lo establecido en la Convocatoria de Cambios de Plantel, Turno, Permuta CON-CMAyP-010-2023, en donde se establecen las bases y requisitos para cambios de plantel, turno, triangulaciones, permutas de los Docentes-Tutores-Investigadores por titulares de la plaza por tiempo indeterminado, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

CONS	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ALAVEZ NERIA DELFINA	ALVARO OBREGON II	POE	VESPERTINO	101920	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: COYOACAN; TLAHUAC	NO PROCEDE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL RCMAYP Y EN LA CONVOCATORIA
2	CASTILLO SALGADO LETICIA	TLAHUAC II	POE	MATUTINO	100749	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: XOCHIMILCO	NO PROCEDE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL RCMAYP Y EN LA CONVOCATORIA
3	RUGERIO LAZCANO NATALIA	IZTACALCO	POE	MATUTINO	101430	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: NO INDICA	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE LA SOLICITUD ESTÁ INCOMPLETA
CONS	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	CANCINO GOMEZ FRANCISCO GABRIEL	ALVARO OBREGON I	QUIMICA	VESPERTINO	100728	CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO: MAGDALENA CONTRERAS; ALVARO OBREGON II; TURNO: INDISTINTO	PROCEDE CAMBIO DE PLANTEL A MAGDALENA CONTRERAS, TURNO MATUTINO
2	RAMIREZ RAMIREZ ALMA DELIA	ALVARO OBREGON III	QUIMICA	VESPERTINO	102361	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: MAGDALENA CONTRERAS; TURNO: MATUTINO	NO PROCEDE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL RCMAYP Y EN LA CONVOCATORIA
3	SANCHEZ BRACAMONTES CARLOS	ALVARO OBREGON I	QUIMICA	VESPERTINO	101234	CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO: AZCAPOTZALCO; GAM II; MIGUEL HIDALGO; ALVARO OBREGON III; GAM III; GAM I; TURNO: MATUTINO	NO PROCEDE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL RCMAYP Y EN LA CONVOCATORIA

**CUARTO.** - En relación con las inconformidades al proceso de la Convocatoria de Cambios de Adscripción, Turno y/o Permuta CON-CMAyP-010-2023 de los Docentes-Tutores-Investigadores, con fundamento en el artículo 57 del RCMAYP, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

CONS	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO				
1	ALVAREZ MORENO JOSE ALBERTO	TLAHUAC II	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO				
<b>Solicitud:</b> "en dicho dictamen no se asigna la plaza de Lengua y Literatura con número 102381 (plantel Iztapalapa III, turno vespertino) ofertada en la CON-CMAyP-010-2023, publicada el 09 de noviembre de 2023. Huelga decir que yo fui el único que entre las y los aspirantes de la Academia de Lengua y Literatura solicitó como opción dicho plantel, por lo que resulta claro que existe una irregularidad en el dictamen. Solicito de la manera más atenta se reconsidere el fallo de este." (sic.)								
<b>Resolutivo:</b> Procede inconformidad. Se hace la modificación al resolutive del Dictamen DIC-IEMS-CMAyP-037-2023								
<b>DICE:</b>								
CONS	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ALVAREZ MORENO JOSE ALBERTO	TLAHUAC II	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	CF	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: IZTAPALAPA 3;	NO PROCEDE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-038-2023

CONS	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ALVAREZ MORENO JOSE ALBERTO	TLAHUAC II	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	CF	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: IZTAPALAPA 3; IZTAPALAPA 4; IZTAPALAPA 2	PROCEDE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN A IZTAPALAPA 3, TURNO VESPERTINO

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
2	PEREZ GONZALEZ NAYELI LETICIA	IZTAPALAPA IV	INGLES	VESPERTINO

**Solicitud:**  
"les solicito dicho cambio por conocer de primera mano, que no existe DTI de la materia de inglés en dicho plantel [Tláhuac II]; ya que fue inaugurado en agosto de 2022; y por tanto significa que el próximo semestre febrero 2024 deberá contar con un DTI en la materia que imparto" (sic.) Lo anterior, con la finalidad de asistir con mayor proximidad a mis citas en el hospital que, actualmente me hago 2 horas, y con el cambio me haría 10 min. El cambio solicitado es por motivos de salud.

**Resolutivo:**  
Se reitera resolutivo del Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-037-2023, toda vez que el espacio no cumple con los requerimientos estipulados en el artículo 9 del RCMAyP.

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
3	ARRIAGA JUAREZ ALFONSO	MILPA ALTA	FILOSOFIA	MATUTINO

**Solicitud:**  
"la negativa se sustenta en un ERROR, pues, como se puede observar en el correo electrónico enviado a la comisión mi solicitud de cambio es al Plantel Tláhuac 2 en el turno Matutino y no al Plantel de Tláhuac 1 como lo establece el dictamen en comento y por lo cual me fue negado el derecho de cambio de adscripción.  
Con base en lo anterior, solicito que se revise mi solicitud en la siguiente sesión de la CMAyP, ya que en la convocatoria CON-CMAyP-010-2023 establece que existe un lugar disponible en el turno matutino para la academia de Filosofía del Plantel Tláhuac 2, y nadie más lo ha solicitado, además de que cumpla con los requisitos para el cambio, por lo cual NO existe impedimento para el mismo." (sic.)

**Resolutivo:**  
Procede inconformidad. Se hace la modificación al resolutivo del Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-037-2023

**DICE**

CONS	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
2	ARRIAGA JUAREZ ALFONSO	MILPA ALTA	FILOSOFIA	MATUTINO	100654	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: TLAHUAC I	NO PROCEDE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL RCMAyP Y EN LA CONVOCATORIA

**DEBE DECIR**

CONS	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
2	ARRIAGA JUAREZ ALFONSO	MILPA ALTA	FILOSOFIA	MATUTINO	100654	CAMBIO DE PLANTEL	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: TLAHUAC II	PROCEDE CAMBIO A TLAHUAC II, TURNO MATUTINO

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
4	MARTINEZ MARTINEZ ALBERTO AARON	VENUSTIANO CARRANZA	ARTES PLASTICAS	MATUTINO

**Solicitud:**  
"Les reitero que en mi solicitud señalé como única opción de mi interés el plantel Tlahuac II, plantel que a partir del semestre 2023 – 2024 a, abrió la oferta educativa correspondientes al tercer semestre (segundo ciclo) ya que dicho plantel se encuentra operando desde agosto de 2022 y cuenta con estudiantes que solicitaron la asignatura de Artes Plásticas I, asignatura que imparte la academia a la que pertenezco." (sic.)

**Resolutivo:**  
Se reitera resolutivo del Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-037-2023, toda vez que el espacio no cumple con los requerimientos estipulados en el artículo 9 del RCMAyP.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-038-2023

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
5	AMARO VALDES IRLANDA	MILPA ALTA	FILOSOFIA	VESPERTINO
<b>Solicitud:</b> Inconformidad a la resolución negativa de mi cambio de turno. "Solicito a esta comisión reconsidere y revise nuevamente mi solicitud, conforme a los espacios ofertados en la convocatoria y las solicitudes presentadas por miembros de mi academia y plantel, adscritos al turno matutino que posibilitan espacios para cambios. (...) De la misma manera, solicito a esta comisión se especifique en qué puntos mi solicitud no habría cumplido lo establecidos en el reglamento y convocatoria publicados por esta comisión." (sic.)				
<b>Resolutivo:</b> Se reitera resolutive del Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-037-2023, toda vez que el espacio no cumple con los requerimientos estipulados en el artículo 9 del RCMAyP.				

**QUINTO.** – Se hace del conocimiento la siguiente solicitud:

NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
AZPEITIA SANDOVAL CARLOS	AZCAPOTZALCO	FISICA	MATUTINO
<b>Solicitud:</b> "En la convocatoria CON-CMAYP-010-2023 del 09 de Noviembre de 2023 se expuso una lista de plazas que necesitan ser cubiertas en planteles del IEMS, entre ellas esta en el plantel Venustiano Carranza para Fisica en el turno matutino. En atención a dicha convocatoria envié la solicitud correspondiente a primera hora del 14 de Noviembre, cumpliendo con los requisitos solicitados e indicando mi solicitud para hacer un cambio de plantel de mi asignación actual: plantel Melchor Ocampo Azcapotzalco I Fisica turno matutino al plantel Venustiano Carranza en el turno matutino, sin embargo, en el dictamen publicado el pasado jueves 16 de Noviembre de 2023 la respuesta otorgada a mi solicitud es que NO PROCEDE pero tampoco se asigna la plaza o el cambio a ningún otro DTI, por lo que quiero solicitar al menos una aclaración pues en la convocatoria se planteó una necesidad y yo puedo cubrir esa necesidad, entonces no entiendo por que no procede mi cambio de plantel."			
<b>Resolutivo:</b> El Cambio de Adscripción resultó favorable para González Gutiérrez Luis Armando, quien solicitó cambio de turno a matutino, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 11 del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción. En ese tenor, Usted únicamente solicitó Cambio de Plantel, por lo que el espacio vacante en el turno vespertino no coincido con lo solicitado, misma que podrá consultar en el Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-037-2023.			

**SEXTO.** – Se emite la siguiente fe de erratas

En el Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-2023, en el apartado Tercero, academia de historia, se realiza la siguiente aclaración:

**DICE:**

CONS	NOMBRE	PLANTEL	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
6	LAMBARRI HERNANDEZ LIDIA	ALVARO OBREGON I	VESPERTINO	CF	CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO: TLALPAN 1; TLALPAN 2; MAGDALENA CONTRERAS; TURNO: INDISTINTO	PROCEDE CAMBIO DE PLANTEL A TLALPAN I, TURNO VESPERTINO

**DEBE DECIR**

CONS	NOMBRE	PLANTEL	TURNO	PLAZA	TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	RESOLUTIVO
6	LAMBARRI HERNANDEZ LIDIA	ALVARO OBREGON I	VESPERTINO	102048	CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL Y DE TURNO: TLALPAN 1; TLALPAN 2; MAGDALENA CONTRERAS; TURNO: INDISTINTO	PROCEDE CAMBIO DE PLANTEL A TLALPAN I, TURNO VESPERTINO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-038-2023

**SÉPTIMO.** - Publíquese el presente Dictamen **DIC-IEMS-CMAYP-038-2023** en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 17:53 HORAS DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 -----

**FIRMAN LAS PARTES  
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

**LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA**

INTEGRANTE SUPLENTE  
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS**

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ**

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS**

INTEGRANTE SUPLENTE  
JUD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-038-2023

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

JUAN ANTONIO DIAZ BARRIENTOS

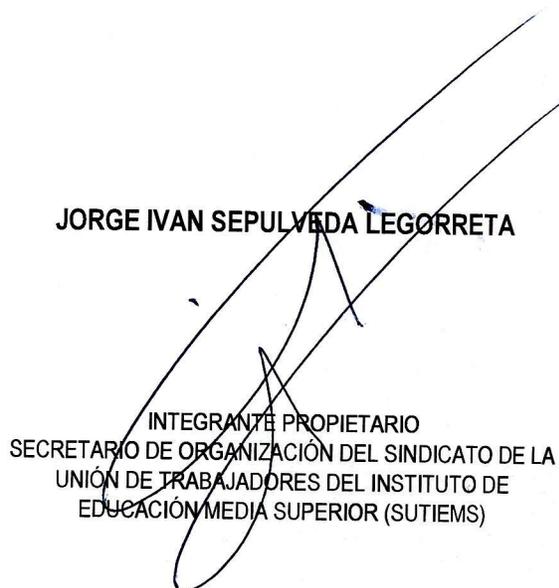
GLORIA SÁNCHEZ LEÓN

  
INTEGRANTE PROPIETARIO  
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN  
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

  
INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO  
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO  
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

JORGE IVAN SEPULVEDA LEGORRETA

SANDRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

  
INTEGRANTE PROPIETARIO  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

  
INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE  
LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

9